



Opinión del experto

Jaime Rivera Velázquez
Consejero del INE

Moderación y autocontención

• La moderación y la autocontención son tanto más necesarias cuanto menos estrictas o eficaces son las normas formales que limitan el poder.

Entre los principios esenciales de toda democracia moderna se hallan: una amplia gama de libertades, la distribución del poder entre distintos órganos que se limitan entre sí y la aceptación de la competencia entre diversas opciones políticas. Esos principios hacen de la democracia un sistema político en constante movimiento, con cambios frecuentes de los grupos gobernantes y con un delicado equilibrio que, para perdurar, requiere algo más que leyes e instituciones fuertes. La democracia requiere también que los principales actores políticos asuman determinadas normas de conducta, que propicien confianza mutua de que la competencia por el poder no significa la intención de aniquilar a los adversarios. Suelen tratarse de prácticas que, a fuerza de repetirse, se convierten en reglas del juego no escritas más o menos aceptadas por todos. Tales prácticas y reglas no escritas pueden resumirse en los conceptos de moderación y autocontención: sensatez y templanza en las palabras y acciones, y freno a las pasiones y los impulsos.



De hecho, la moderación y la autocontención son tanto más necesarias cuanto menos estrictas o eficaces son las normas formales que limitan el poder. Donde la ley no restringe al gobierno de cometer abusos, sólo queda confiar en los límites autoimpuestos por el propio gobernante. El emperador y filósofo romano, **Marco Aurelio**, en sus *Meditaciones*, se exigía a sí mismo moderación de las pasiones y apetitos humanos. **Erasmus** de Rotterdam, en su libro *Educación del príncipe cristiano*, aconsejaba contener las pasiones y evitar la ostentación, tanto del poder como de la riqueza. **Montesquieu**, el teórico moderno de la obediencia del monarca a la ley y de la separación de poderes, consideraba indispensable la moderación de los aristócratas, precisamente porque disponían de ventajas y privilegios. En Inglaterra, desde el temprano siglo XIII, se adoptó el principio de sujeción a la ley por parte del rey, y ello impulsó el poder moderado, mientras en España y Francia de los siglos XVI al XVIII, aun con monarquías absolutas, a falta de límites legales se ponderaban las virtudes de la moderación y la *temperantia*: el rey podía hacer lo que quisiera, pero no debía excederse ni hacer cualquier cosa que arriesgara al reino. (De todos modos, al no haber límites legales, los reyes solían excederse).

El poder legítimo otorgado por los votos y la popularidad de la que goce por un tiempo el gobernante, no lo autorizan a intentar hacer, sin medida, todo lo que quiere.



Consulte *Vigencia del liberalismo* al escanear el QR.

En tiempos y latitudes más cercanos, el político mexicano **Arturo Núñez** relata que cuando le preguntó al expresidente español, **Felipe González**, cómo se logró la transición democrática en su país, **González** la atribuyó en gran medida a la "autocontención de los actores políticos." En tanto no se desbordaron las pasiones ideológicas de gobierno y opositores, fue posible pactar un proceso de cambios. La moderación personal autoimpuesta, todavía en el marco institucional del franquismo, permitió poner los cimientos del régimen democrático.

Estos ejemplos son oportunos para el México de hoy, cuando las pasiones y el extremismo verbal nublan las razones y crean la apariencia de rivalidades irreconciliables. A

juzgar por el lenguaje que circula en el espacio público, especialmente proferido y propagado desde el poder, por momentos parece que se busca aniquilar al adversario en vez de reconocerlo como competidor legítimo. Hasta ahora, casi siempre, han sido palabras denigratorias e injurias, rara vez represión física o violencia. Pero debería recordarse que la violencia verbal suele ser preludio de violencia material. En la vida pública las palabras importan. La democracia requiere que el debate público se dé en clave democrática, es decir, con respeto al adversario político y tolerancia de la crítica, no con un lenguaje henchido de anatemas y amenazas.



El poder legítimo otorgado por los votos y la popularidad de la que goce por un tiempo el gobernante, no lo autorizan a intentar hacer, sin medida, todo lo que quiere. Aun con mucho poder, la moderación y la autocontención siempre son aconsejables, en beneficio de la República, y a la postre, del propio gobernante.

Estudié en la UNAM. En sus aulas y jardines tuve la oportunidad de conocer, estudiar y discutir una gran diversidad de teorías, doctrinas y hasta simples consignas. La riqueza intelectual de la universidad radica en su pluralidad, en la oportunidad de conocer y contrastar escuelas de pensamiento diferentes, inclusive aquellas que predicaban una verdad única y, por ende, fomentaban la intolerancia. Pero conocer y padecer la intolerancia puede enseñar a ser tolerante. Y también moderado. La UNAM querida, semillero y campo de cultivo de pensamiento libre y diverso, siempre.